



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0035480/2016

Córdoba,

29 AGO 2016

VISTO

La solicitud de incorporar colaboradores egresados en el seminario electivo no permanente "Los trastornos narcisistas. Génesis y psicoterapia desde el enfoque modular-transformacional" efectuada por el Lic. Carlos Habif; y

CONSIDERANDO:

Que por RD N°1099/16 se efectuó el correspondiente llamado y por RD N°1208/16 se aprobó el cronograma de entrevistas de selección de postulantes.

Que por RD 480/13 se delegó en el Decanato las designaciones de Colaboradores Alumnos y Egresados de las asignaturas electivas no permanentes, que no registren objeciones o dificultades en los respectivos concursos.

Que de acuerdo a la propuesta presentada por el Lic. Carlos Habif las funciones que desempeñarán los colaboradores egresados serán: colaboración en las actividades del seminario, entre ellas coordinar grupos de trabajos prácticos.

Que la selección se desarrolló de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1°: Autorizar el desempeño durante el ciclo lectivo 2016, como colaboradores egresados en el seminario electivo no permanente "Los trastornos narcisistas. Génesis y psicoterapia desde el enfoque modular-transformacional", a cargo del Lic. Carlos Habif; a los siguientes egresados:

- Fernando Macchione DNI 32.739.085
- Matías Bonavitta DNI 30.132.639

Artículo 2°: Protocolicese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°

1533



Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA

www.psyche.unc.edu.ar

Enrique Barros y Enfermera Gordillo – Ciudad Universitaria – Córdoba – Argentina
Tels.: 0351 4334064 – 4334104 – 4344084 Fax. 0351 4334119